

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)  
R.T.N.: 08019995392161

**ORDEN DE COMPRA**  
**CM-DICTA-PLANTA SEMILLA-006-2018**

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 24 de mayo de 2018

Proveedor: **ZULLY MELISA MARCIA ALEMAN** RTN: **00801197609218**

Programa o Proyecto: **DICTA PROGRAMA DE SEMILLA** Incluido en el PACC:  Si  X  No

Condiciones de Pago: \* Contado  X \* Credito  Plazo de pago: **Pago contra entrega**

No. Expediente de Hondurcompras: **CM-DICTA-111-2018** No. Solicitud: **DICTA-PS-115-2018**

Instrucciones de Entrega: **EDIFICIO DICTA, 3 PISO, COL. LOMA LINDA, AVE. LA FAO, MEDIA CUADRA ANTES DE INJUPEMP**

Concepto de Compra: **Adquisición de servicio de alimentación para las reuniones del sistema nacional de semilla**

Solicitado por: **Ing. Samuel Izaguirre** Cargo: **Jefe Programa de Semillas**

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Contratación del servicio de alimentación para las reuniones del sistema nacional de semillas para 30 personas en promedio que incluye: 1 carne, 2 guardiciones, pan de ajo, refresco, 2 meseras, y transporte, las fechas se indicaran según calendario de reuniones	3	C/Evento	L.5,400.00	L.16,200.00

\*\*\*ULTIMA LINEA\*\*\*

Nota: SE LE COMUNICARA AL PROVEEDOR COMO MINIMO 5 DIAS ANTES DE CADA EVENTO	Sub Total	L. 16,200.00
	I.S.V.	L.2,430.00
	Total	L. 18,630.00

Cantidad en Letras: **\*\*\*\*\*Diez y ocho mil seientos treinta lempiras con 00/100\*\*\*\*\***

**Condiciones:**

- 1. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- 2. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- 3. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal al vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- 4. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- 5. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de (\_\_\_\_\_) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- 6. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- 7. En caso de confirmar la presentación de Ofertas Colusoras según el Art. No. 19 de la LCE dará derecho a ser rechazadas por la DICTA.

ELABORADO POR:

*Jose Zamora*  
Jose Zamora



APROBADO POR:

*Samuel Izaguirre*  
Samuel Izaguirre



Tegucigalpa, M.D.C. - Honduras C.A. Teléfonos: Dirección: 2232-4096. Solo Dirección: 2239-7721. Administración: 2239-0799. Central Telefónica: 2232-2111/0612, 2233-0925. Fax: 2232-0809 www.dicta.hn

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

RTN: 08019995392161

ORDEN DE COMPRA

CM-DICTA-PLANTA SEMILLA-008-2018

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 07 de mayo de 2018

Proveedor:

**INVERSIONES SAUCEDA**

RTN:

**08011980121095**

Programa o Proyecto:

DICTA PROGRAMA DE SEMILLA

Incluido en el PACC:

Si

X

No

Condiciones de Pago:

\* Contado

X

\* Credito

Plazo de pago:

Pago contra entrega

No. Expediente de Honducompras:

CM-DICTA-067-2018

No. Solicitud:

DICTA-PS-114-2018

Instrucciones de Entrega:

EDIFICIO DICTA, 3 PISO, COL. LOMA LINDA, AVE. LA FAO, MEDIA CUADRA ANTES DE INJUPEMP

Concepto de Compra:

Adquisición de prendas de vestir para el personal de la planta de semillas.

Solicitado por:

Ing. Samuel Izaguirre

Cargo:

Jefe Programa de Semillas

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Gabachas color azul bordadas con logo de DICTA en el lado frontal izquierdo y la leyenda PROGRAMA DE SEMILLAS en el lado frontal derecho.	10	C/U	L.320.00	L.3,200.00
2	Camisas color azul tipo columbia para varon bordadas con logo de DICTA en el lado frontal izquierdo y la leyenda PROGRAMA DE SEMILLAS en el lado frontal derecho	12	C/U	L.520.00	L.6,240.00
3	Camisas tipo lenca color azul para mujer bordadas con logo de DICTA en el lado frontal izquierdo y la leyenda PROGRAMA DE SEMILLAS en el lado frontal derecho	2	C/U	L.350.00	L.700.00

\*\*\*ULTIMA LINEA\*\*\*

Nota: LA EMPRESA TENDRA QUE AVOCARSE A LA INSTITUCION PARA TOMAR LAS MEDIDAS DE LAS CAMISAS PARA EL PERSONAL.

Sub Total

L. 10,140.00

I.S.V.

L.1,521.00

Total

L. 11,661.00

Cantidad en Letras:

\*\*\*\*\*Once mil seicientos sesenta y uno lempiras con 00/100\*\*\*\*\*

Condiciones:

- Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borrones, ni alteraciones.
- La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de ( ) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- En caso de confirmar la presentación de Ofertas Colisorias según el Art. No. 49 de la LCE dara derecho a ser rechazadas por la DICTA.

ELABORADO POR:

*Jose Zumita*  
Jose Zumita

APROBADO POR:

*Samuel Izaguirre*  
Samuel Izaguirre

Original: Proveedor

X: Compras y Suministros

X: Contabilidad

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)  
 RTN: 08019995392161

**ORDEN DE COMPRA**  
**CM-DICTA-PLANTA SEMILLA-009-2018**

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 09 de mayo de 2018

Proveedor:	<b>CONTELSA S. DE R.L.</b>	RTN:	<b>08019015749183</b>
Programa o Proyecto:	DICTA PROGRAMA DE SEMILLA	Incluido en el PACC:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> No
Condiciones de Pago:	* Contado <input checked="" type="checkbox"/> X    * Credito <input type="checkbox"/>	Plazo de pago:	Pago contra entrega
No. Expediente de Hondurcompras:	CM-DICTA 075-2018	No. Solicitud:	DICTA-PS-28-2018
Instrucciones de Entrega:	EDIFICIO DICTA, 3 PISO, COL. LOMA LINDA, AVE. LA FAO, MEDIA CUADRA ANTES DE INJUPEMP		
Concepto de Compra:	Adquisición de escaleras móviles de metal para el acceso a las cámaras de semilla.		
Solicitado por:	Ing. Samuel Izaguirre	Cargo:	Jefe Programa de Semillas

Artículo No.	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Construcción de escaleras móviles con ruedas y frenos de seguridad de metal con las siguientes medidas: 70cm de alto x 77cm de ancho, escalones con medidas de 26cm de ancho, para soportar un peso de 1000lb, estructura con tubo chapado, lamina antilerrapante en huellas lamina de hierro de 1/16 y malla desplegada cal. 13, ruedas en la parte frontal y fijo en la parte posterior para que no se mueva al colocarla.	4	C/U	L.5,400.00	L.21,600.00
<b>***ULTIMA LINEA***</b>					
Nota: DISEÑO SUMINISTRADO POR LA PLANTA DE SEMILLAS.				Sub Total	L. 21,600.00
				I.S.V.	L.3,240.00
				Total	L. 24,840.00

Cantidad en Letras \*\*\*\*\*Veinte y cuatro mil ochocientos cuarenta lempiras con 00/100\*\*\*\*\*

*Condiciones:*

- A. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.
- B. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lápiz tinta sin borradores, ni alteraciones.
- C. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podría ser causal de atraso en la cancelación de su factura.
- D. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismo cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazará la recepción de los mismos.
- E. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de (\_\_\_\_\_) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.
- F. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- G. En caso de confirmar la presentación de Ofertas Colosorias según el Art. No. 49 de la LCE dará derecho a ser rechazadas por la DICTA.

ELABORADO POR:   
Jose Zuniga  
Compras
APROBADO POR: 

**ORDEN DE COMPRA**  
**CM-DICTA-PLANTA SEMILLA-011-2018**

Fecha de aprobación: Tegucigalpa, M.D.C. 24 de mayo de 2018

Proveedor: **COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V.** RTN: **05019003075248**

Programa o Proyecto: **DICTA PROGRAMA DE SEMILLA** Incluido en el PACC:  Si  X  No

Condiciones de Pago: \* Contado  X \* Crédito  Plazo de pago: **Pago contra entrega**

No. Expediente de Honducompras: **CM DICTA 110 2018** No. Solicitud: **DICTA-PS 112-2018**

Instrucciones de Entrega: **EDIFICIO DICTA, 3 PISO, COL. LOMA LINDA, AVE. LA FAO, MEDIA CUADRA ANTES DE INJUEMP**

Concepto de Compra: **Adquisición de tintas que serán utilizadas en la planta de semillas de DICTA**

Solicitado por: **Ing. Samuel Izaguirre** Cargo: **Jefe Programa de Semillas**

Artículo No	Descripción del Artículo o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Tinta color negro para impresora EPSON-M205 /	6	C/U	L. 130.00	L. 2,580.00
2	Tinta color negro para impresora EPSON-L575 /	3	C/U	L. 226.00	L. 678.00
3	Tinta a color para impresora EPSON-L575 AZUL /	3	C/U	L. 226.00	L. 678.00

\*\*\*ULTIMA LINEA\*\*\*

Nota:	Sub Total	L. 3,936.00
	I.S.V.	L. 590.40
	Total	L. 4,526.40

Cantidad en Letras: **\*\*\*\*Cuatro mil quinientos veinte y seis lempiras con 40/100\*\*\*\***

**Condiciones:**

1. Nos reservamos el derecho de devolver a costo del proveedor parte de o todos los bienes solicitados en esta orden, si por cualquier motivo no son de conformidad con lo solicitado.

2. Para que la cancelación de su cuenta no sufra demora, envíe esta orden con factura y recibo preparados de manera digital o letra de molde legible con lapiz tinta sin borrones, ni alteraciones.

3. La factura debe de estar firmada por la persona que recibió los artículos o persona delegada, asimismo deberá presentar su solvencia fiscal vigente emitida por el SAR. La falta de cualquiera de estos requisitos podrá ser causal de atraso en la cancelación de su factura.

4. El comprador al momento de la recepción de los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en esta orden de compra, de no ser así se rechazara la recepción de los mismos.

5. El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en un plazo no mayor de ( ) días después de que el comprador le haya realizado el reclamo formal por escrito, de no haberlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

6. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

7. En caso de confirmar la presentación de Ofertas Colisonas según el Art. No. 49 de la LCE dará derecho a ser rechazadas por la DICTA.

ELABORADO POR:   
 Jose Zuñiga



APROBADO POR: 

